



CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL
ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, ESPAÑA

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN

La Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Chile considerando el Convenio suscrito el día doce de junio de dos mil uno, manteniendo su deseo de colaboración tanto en el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, como en el desarrollo de investigaciones científicas conjuntas, ACUERDAN prorrogar la vigencia del citado convenio en todos sus términos como prevé el artículo octavo del mismo.

Y para así expresar su convicción de que esta cooperación contribuirá a enriquecer y estrechar el desarrollo cultural y científico de las dos instituciones, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Chile, firman el presente Protocolo de Renovación para un nuevo período de cinco años.

Por la Universidad
Complutense de Madrid

Carlos Berzosa Alonso-Martínez
Rector

Fecha: 22-05-2006

Por la Universidad de Chile

VICTOR L. PÉREZ VERA
Rector



Fecha: 26 SET. 2006

